



24 de noviembre de 2009.

Señores  
**LOTIZACION LA RIVERA S.A. (LARISA)**  
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

Lo saludo muy cordialmente y le informo que para el cumplimiento de la solicitud que usted ha hecho relacionada con la Ley de Compañías ecuatoriana, a continuación procedo a certificar lo siguiente:

**1. Denominación completa o razón social de la compañía extranjera:**

KENDON REAL ESTATE LTD.

**2. Nacionalidad:**

NEVADA

**3. Lugar de dependencia ante la cual obtuvo su registro como compañía:**

NEVADA

**4. Nombres nuestros accionistas, miembros y/o beneficiarios**

**DIRECTORES: PLASCOT LIMITED**

Nacionalidad: República de Seychelles

Oficina Registrada: Suit 13, First Floor, Oliaji Trade Centre, Francis Rachel Street, Victoria Mahe, Seychelles.

**ACCIONISTA: KASTEL LIMITED**

Nacionalidad: República de Seychelles

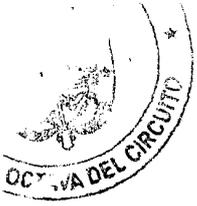
Oficina Registrada: Suit 13, First Floor, Oliaji Trade Centre, Francis Rachel Street, Victoria Mahe, Seychelles.

Agradeciéndole de antemano por la atención brindada al presente.

Muy atentamente,

**Francis Pérez**  
**Director/Presidente**  
**de PLASCOT LIMITED**  
**Director de KENDON REAL ESTATE LTD.**





Noviembre 24 de 2009.

**Señores**  
**LOTIZACION LA RIVERA S.A. (LARISA)**  
**Guayaquil - Ecuador**

De mis consideraciones:

Lo saludo muy cordialmente y le informo que para el cumplimiento de la solicitud que usted ha hecho relacionada con la Ley de Compañías de Ecuador y las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías de dicho país, a continuación procedo a certificar lo siguiente:

1.- Que el/Los nombres de los apoderados de la compañía KENDON REAL ESTATE LTD., son los siguientes:

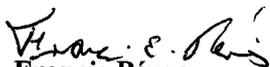
- ANDRÉS DE LOS ÁNGELES SUÁREZ TRUJILLO

2.- La Nacionalidad de dicho/s apoderado/s es:  
ECUATORIANA

3.- El domicilio del /de cada Apoderado es:  
KENNEDY NORTE, AVE. MIGUEL H. ALCIVAR, MANZANA 506, TORRES DEL NORTE, TORRE A, PISO 8, OF. 810, GUAYAQUIL, ECUADOR.

Agradeciéndole de antemano por la atención brindada al presente.

Muy atentamente,

  
**Francis Pérez**  
**Director/Presidente**  
**de PLASCOT LIMITED**  
**Director de KENDON REAL ESTATE LTD.**





SERVICIO DE INFORMACIÓN  
EMERGENTE



## SIE Comercio y Compañías, SIE-COM-09/15

FUENTE: Registro Oficial 66, 13-XI-2009

FECHA: 13 de noviembre de 2009

ASUNTO: Reforma al Instructivo sobre documentos que deben remitir las compañías mercantiles a la Superintendencia de Compañías.

**Resolución No. SC.SG.G.09.03 de la Superintendencia de Compañías.-** La presente norma reforma el "Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas". A continuación presentamos las reformas mas importantes:

- Se establece que las disposiciones de dicho instructivo son obligatorias para las compañías nacionales sujetas al control de la Superintendencia de Compañías que tengan como accionistas o socios a personas jurídicas extranjeras, cuyos capitales sociales estuvieren representados en acciones, participaciones o cuotas nominativas; es decir, expedidas o emitidas a favor o a nombre de un determinado socio o miembro y de ninguna manera al portador.
- Adicionalmente se señala que no constituye excepción para el cumplimiento del instructivo, el hecho de que tales personas jurídicas extranjeras socias o accionistas de compañías nacionales, no ejercieren actividades empresariales en el Ecuador o que lo hagan ocasional o habitualmente.
- Entre los datos que se debe presentar sobre la sociedad extranjera que a su vez sea socia o accionista de la compañía ecuatoriana, se eliminan los siguientes:
  - Dirección precisa del lugar y país en donde tiene el asiento principal de sus negocios.
  - Número de identificación fiscal.
  - Domicilio postal y correo electrónico.
  - Número de fax y teléfono con código de área de discado directo.
  - Nombres y apellidos completos de sus representantes legales u otros administradores que actúan en el asiento principal de sus negocios, nacionalidad, número de identificación personal y dirección precisa de sus domicilios personales.
  - Nombres y apellidos completos de sus directores principales o suplentes y el período de su designación, con indicación de nacionalidad, número de identificación personal y dirección precisa del domicilio personal de cada Director.





- Entre los datos que debe presentarse sobre los socios o accionistas de cada compañía extranjera que a su vez sea socia o accionista de la compañía ecuatoriana, se eliminan los siguientes:
  - CUANDO LOS SOCIOS SON PERSONAS NATURALES:
    - Nombre del cónyuge.
    - Número de identificación personal.
    - Dirección precisa del domicilio actual.
    - Correo electrónico.
    - Número de fax y teléfono con código de área de discado directo.
  - CUANDO LOS SOCIOS SON PERSONAS JURÍDICAS
    - Lugar y dependencia ante la cual obtuvo su registro como compañía o persona jurídica.
    - Dirección precisa del lugar y país en donde actualmente tiene el asiento principal de sus negocios u operaciones.
    - Número de identificación fiscal bajo el cual opera.
    - Correo electrónico de la compañía o persona jurídica.
    - Número de fax y teléfono de la compañía o persona jurídica con código de área de discado directo.
    - Nombres y apellidos completos de sus respectivos representantes legales u otros administradores que actúan en el asiento principal de sus negocios, nacionalidad, número de identificación personal y dirección precisa de sus domicilios personales.
    - Nombres y apellidos completos de los directores principales o suplentes en funciones de la compañía o persona jurídica extranjera y el período de su designación, con indicación personal y dirección precisa del domicilio personal de cada Director.
- La lista de los apoderados de compañías extranjeras que tengan acciones o participaciones en compañías locales que se encuentren bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; debe presentarse solamente con indicación de los nombres y apellidos completos, nacionalidad y domicilio de cada apoderado. El Poder debe constar por documento autenticado en el país de origen y legalizado por el Cónsul del Ecuador o apostillado, y puede servir a una o varias compañías locales en que la extranjera sea socia o accionista; para su validez, no requiere ni declaración de suficiencia para sus efectos en el Ecuador, ni calificación judicial sobre su legalidad y autenticidad, ni registro, ni publicación por la prensa, pero sí deberá ser conocido por la compañía local.
- En virtud de estas reformas, se cambió el formulario denominado “Nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana”, por el siguiente:





**NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ  
ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑIA ECUATORIANA**

**1. COMPAÑIA ECUATORIANA**

NOMBRE: .....

NUMERO DE EXPEDIENTE: .....

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: .....

**2. COMPAÑIA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE: .....

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA: .....

DOMICILIO: .....

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA.**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: .....

NACIONALIDAD: .....

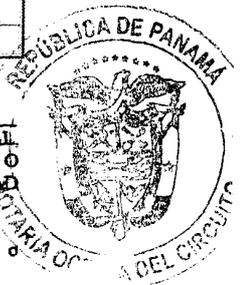
NUMERO DE IDENTIFICACION PERSONAL: .....

DOMICILIO: .....

**4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA:**

1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

*FR. Juan E. ...*  
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL,  
SECRETARIO, ADMINISTRADOR O  
FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD  
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL



NOTA 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACION: \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ DIA \_\_\_\_\_

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARA CON ENMENDADURAS O TACHONES





191 REPUBLICA de PANAMA  
 0040 \* TIMBRE NACIONAL \*  
 7131  
 26 11 09 **006.00**  
 P.B. 1125

La presente resolución entró en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial

El Servicio de Información Emergente (SIE) es un Servicio informativo adicional y complementario de nuestras obras, se envía a su dirección de correo electrónico, los recientes acontecimientos legales de interés, relacionados al área contratada.

CONSULTAS	CENTRO DE SERVICIO AL CLIENTE
Resolvemos sus consultas acerca del uso y ubicación de los contenidos de nuestras obras impresas y electrónicas en la línea: (02) 346 3233	AMBATO: (03) 242 4245 GUAYAQUIL: (04) 238 0590 QUITO D.M: (02) 248 0800 Correo electrónico: edicioneslegales@corpmyl.com
<i>Atendemos, con mucho gusto, todas sus inquietudes relacionadas a nuestros productos y servicios.</i>	
CORPORACION MYL	

Yo, Lic. JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 9-94 105 CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente dicha (s) firma (s) es (son) auténticas (s)

Panamá, 27 NOV 2009  
  
 Lic. JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR  
 Notario Público Octavo



**APOSTILLE**

Convention de la haye du 5 octobre 1961

- 1 Pais PANAMA
- El presente documento público
- 2 ha sido firmado por Juan Jose Ferran
- 3 quien actua en calidad Notario
- 4 y esta revestido del sello/timbre de 4

**CÉRTIFICADO**

- 5 EN Panamá 27 NOV 2009 6 el día
- 7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
- 8 Bajo el número 97468
- 9 Sello/timbre 10 Firma [Signature]



**Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento**



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU  
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

---

**1. COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE AGRICOLA LOS RANCHOS S.A  
NÚMERO DE EXPEDIENTE 5417  
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL CARLA MARISA FERREIRA SANTOS, presidente

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE KENDON REAL ESTATE LTD.  
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA NEVADA  
DOMICILIO 520 7th Street, Suite C, Las Vegas, NV 89101

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consúl del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS ANDRÉS DE LOS ANGELES SUÁREZ TRUJILLO  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 0913433405  
DOMICILIO KENNEDY NORTE, TORRES DEL NORTE, TORRE "A", OF. 810

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Kastel Limited	—	República de Seychelles	Office, FICOR, Olaji Trade Center, Victoria Mahe, Seychelles
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO  
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD  
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN \_\_\_\_\_  
AÑO \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ DÍA \_\_\_\_\_

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

